

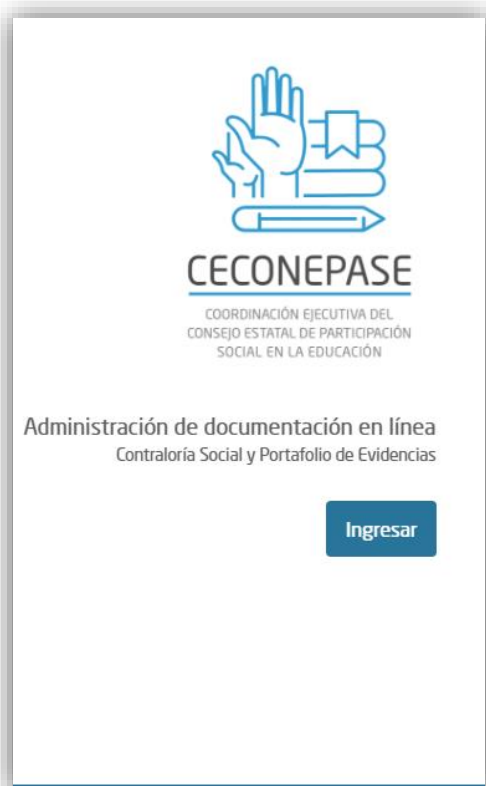


SEV
ESTADO DE VERACRUZ

CECONEPASE
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de
Participación Social en la Educación

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA Y CONTRALORÍA SOCIAL






Requisitos Técnicos para el Ingreso

Con la finalidad de facilitar el acceso a la documentación en línea del portafolio de evidencia y contraloría social de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, deberá considerar lo siguiente:

Es necesario contar con un equipo de cómputo que cumpla con las características que a continuación se señalan:

- Sistema Operativo Windows XP, Seven, Vista o 10
- Memoria RAM de 2 GB
- Procesador Intel Pentium IV, y
- Conexión a internet con un mínimo de 3Mb de velocidad y alguno de los siguientes navegadores instalados:

○ Internet Explorer 

○ Mozilla Firefox 

○ Google Chrome  chrome

- Se debe contar con el programa Adobe Reader para la lectura de archivos **PDF**. En caso de no contar con éste programa, se podrá obtener ingresando en la siguiente dirección electrónica: <https://get.adobe.com/es/reader/>
Es necesario no tener bloqueados elementos emergentes.



Contando con estos requisitos técnicos podrá ingresar a la Administración de documentación en línea a través de la dirección electrónica <http://app.sev.gob.mx/CECONEPASE/Documentacion/> que le desplegara como la imagen 1 o entrando a nuestra página web www.sev.gob.mx/ceconepase como se muestra en la imagen 2.

Imagen 1

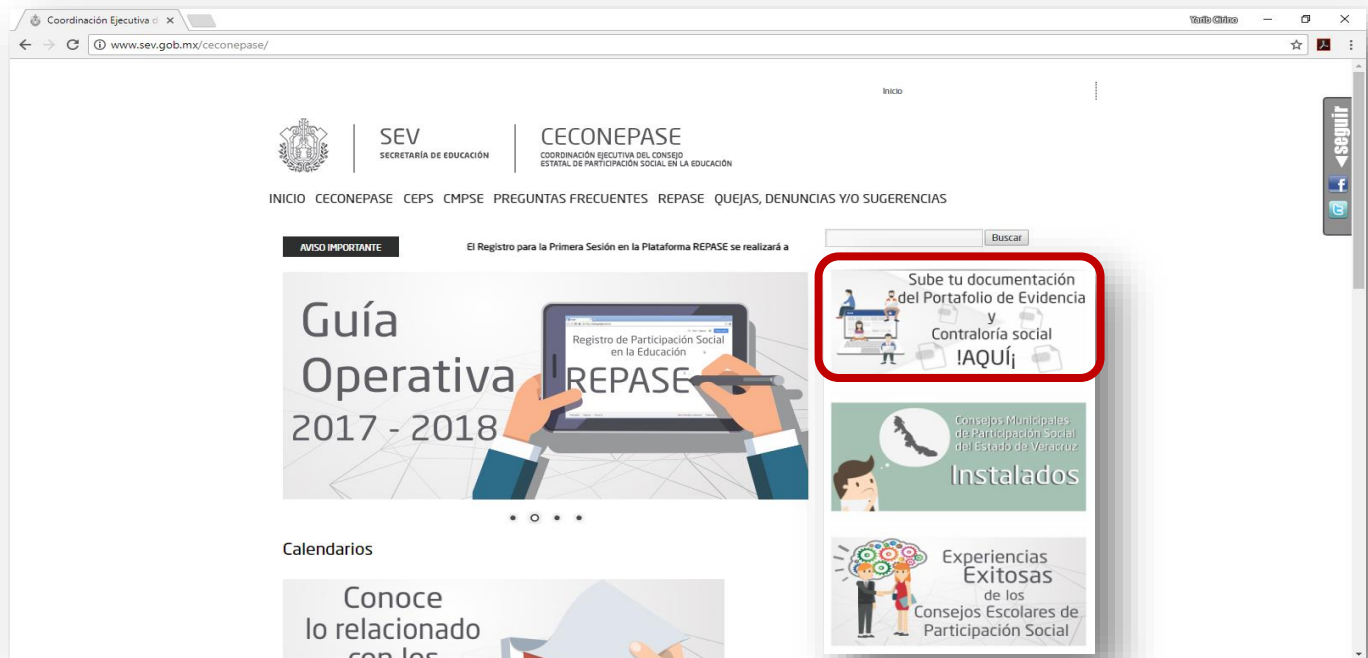
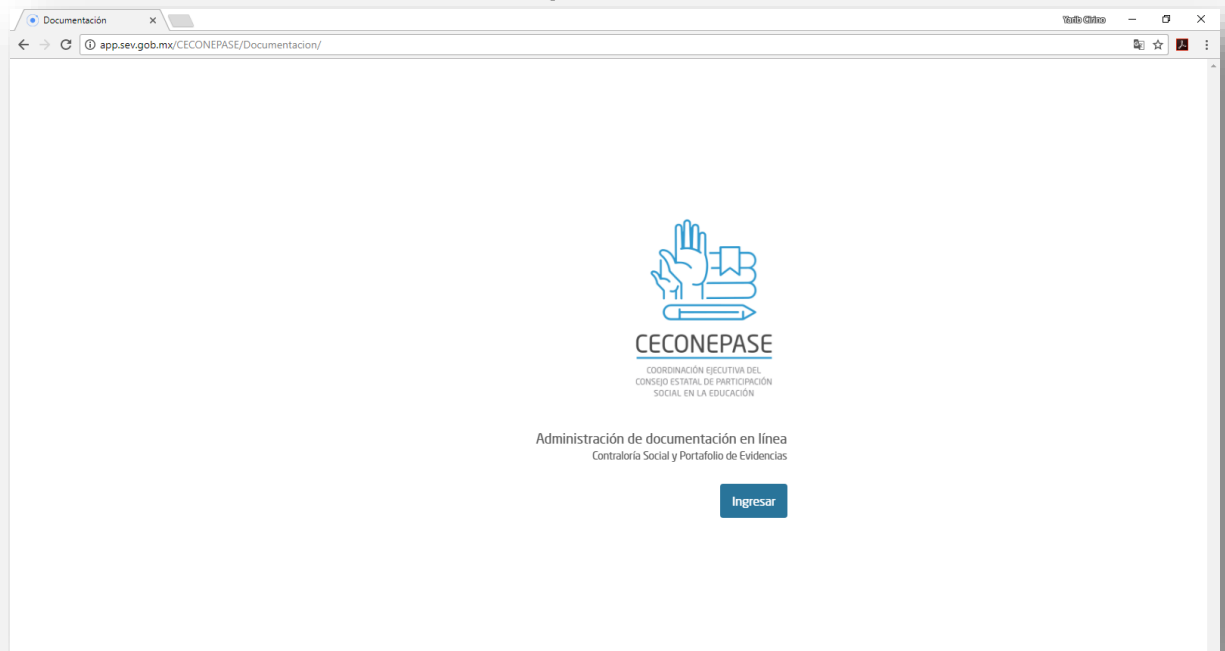


Imagen 2





Usuario y Contraseña

Para estar en posibilidades de subir la información correspondiente del Portafolio de Evidencias del CEPS y Contraloría Social y tener acceso, es necesario disponer de una cuenta de usuario y una contraseña para ingresar, las cuales serán las mismas que utilizan para el ingreso al REPASE, de lo contrario pueden solicitarla a la Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.

1. Ingreso al Módulo del Portafolio de Evidencias

Para subir la documentación del Portafolio de Evidencias en la página de inicio se encuentra un botón de ingresar el cual darán clic y les desplegará un cuadro donde les pedirá el usuario que invariablemente corresponde a la clave de centro de trabajo (CCT), y la contraseña la cual será la misma del REPASE que da la posibilidad de ingreso.

The image shows a web interface for the CECONEPASE system. On the left, there is a logo consisting of a hand holding a pencil and a book, with the text 'CECONEPASE' and 'COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN' below it. Underneath the logo, it says 'Administración de documentación en línea' and 'Contraloría Social y Portafolio de Evidencias'. A blue arrow points to a button labeled 'Ingresar'. On the right, a modal window titled 'Identificarse' is open, containing a user icon, the text 'Datos de usuario', and two input fields labeled 'Usuario' and 'Contraseña'. Below these fields is a button labeled 'Iniciar Sesión'.



Una vez ingresado les desplegará la bienvenida y el estatus del avance correspondiente de su información que han subido a la plataforma (imagen 1), después deben de dar clic en el menú y después volverán a dar clic en la leyenda de Portafolio de Evidencia (Imagen 2).

Imagen 1

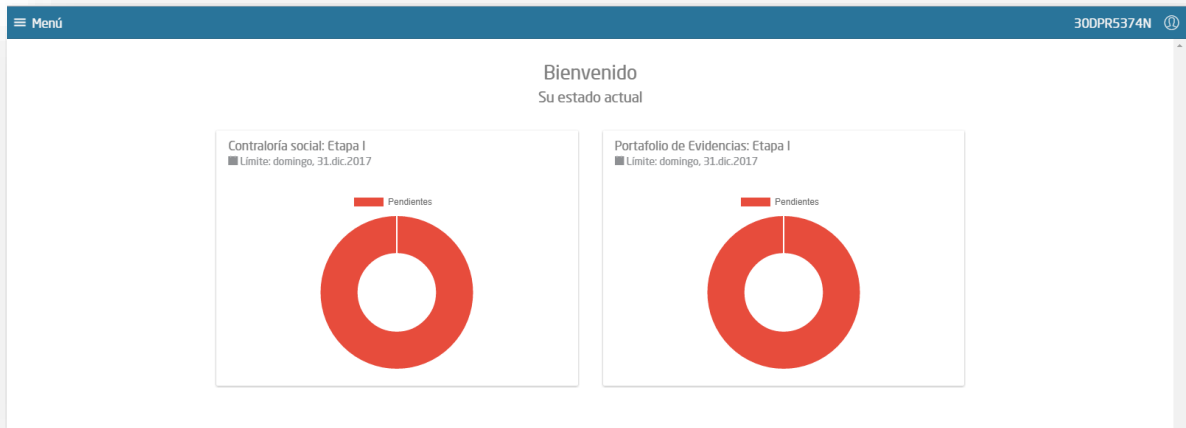
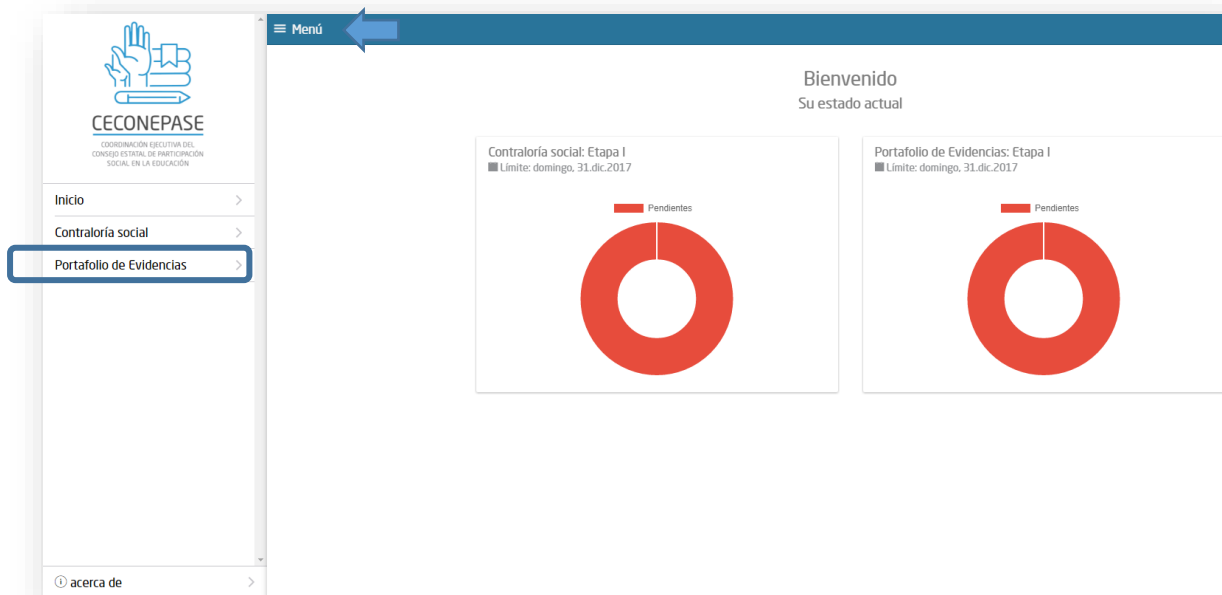


Imagen 2



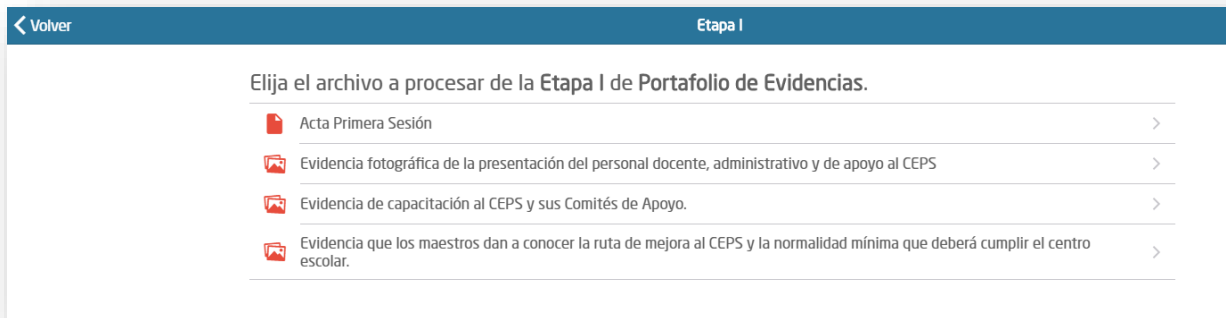


Después les desplegará las etapas para subir la documentación, se le da clic en Etapa 1 (imagen 3) para empezar a subir por separado cada punto del Portafolio de Evidencia (imagen 4).

Imagen 3



Imagen 4



En este punto darán clic en cada uno de los puntos solicitados en el cual les pedirá el archivo correspondiente (imagen 5), pueden arrastrar el documento al navegador o dándole clic el cual les abrirá una ventana secundaria y podrán buscar el archivo (imagen 6) cuando encuentren el archivo darán aceptar y empezará a subir la información (imagen 7) una vez realizado este procedimiento harán el mismo mecanismo con los demás puntos.



Imagen 5



Imagen 6

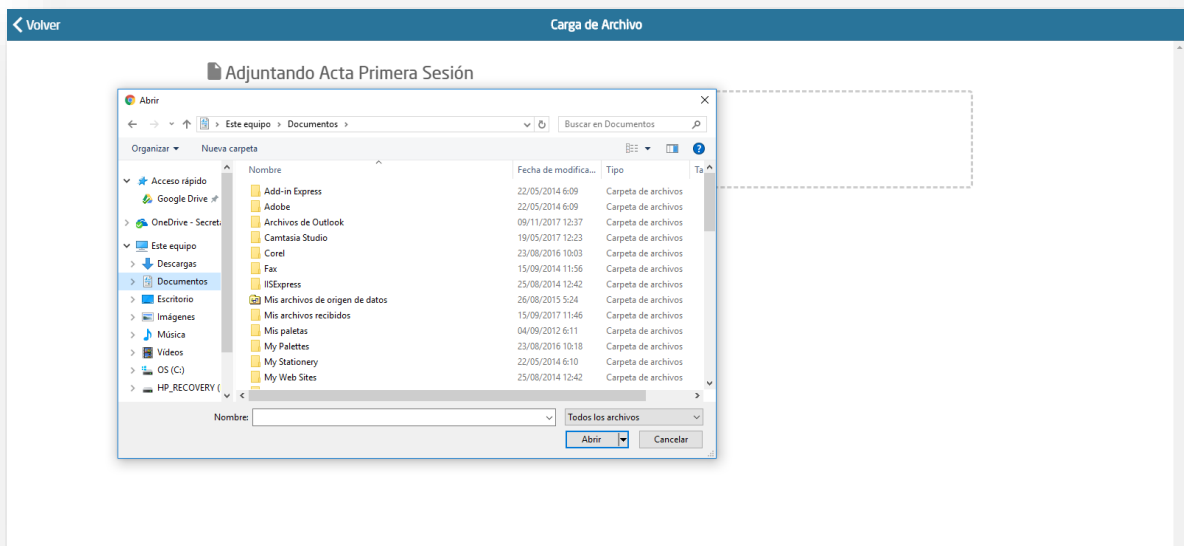
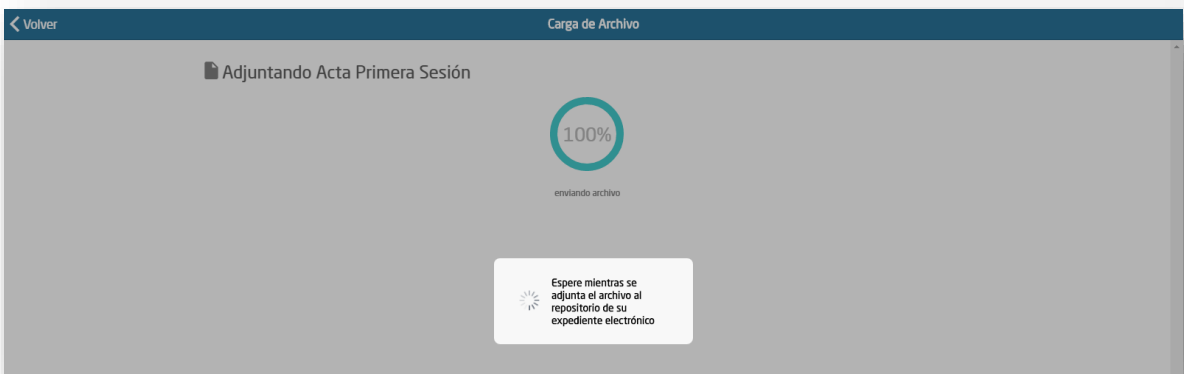


Imagen 7





Cuando terminen de subir todos los archivos cambiarán de color los iconos esto significa que se cargaron exitosamente, en la parte superior derecha les aparecerá un icono con el nombre "comprobante" (imagen 8), le darán clic y les saldrá una ventana donde darán clic en general comprobante (imagen 9) con dicho documento podrán validar que subieron todos los documentos correctamente (imagen 10).

Nota.- Si no suben los cuatro puntos correspondientes a la Etapa 1 no podrán generar el comprobante.

Imagen 8

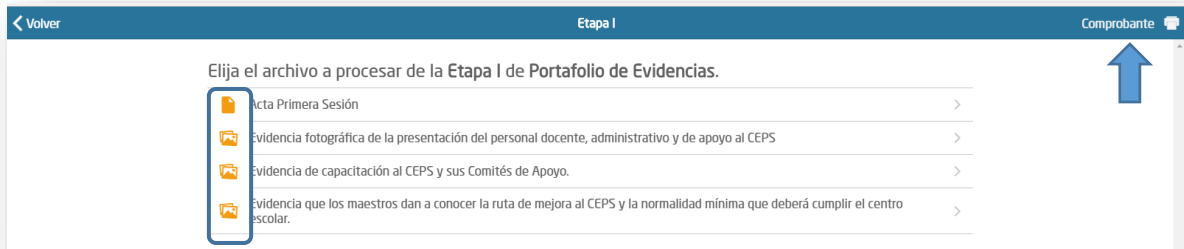


Imagen 9

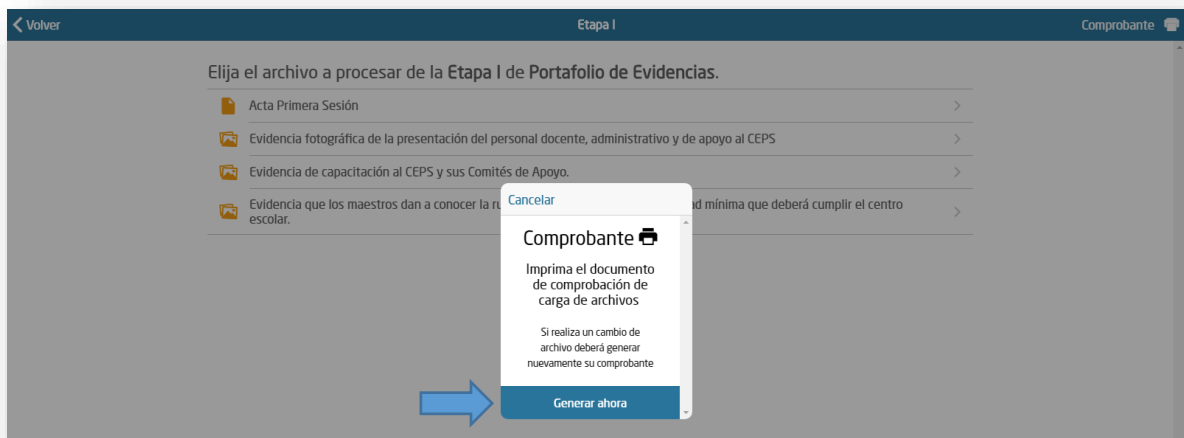




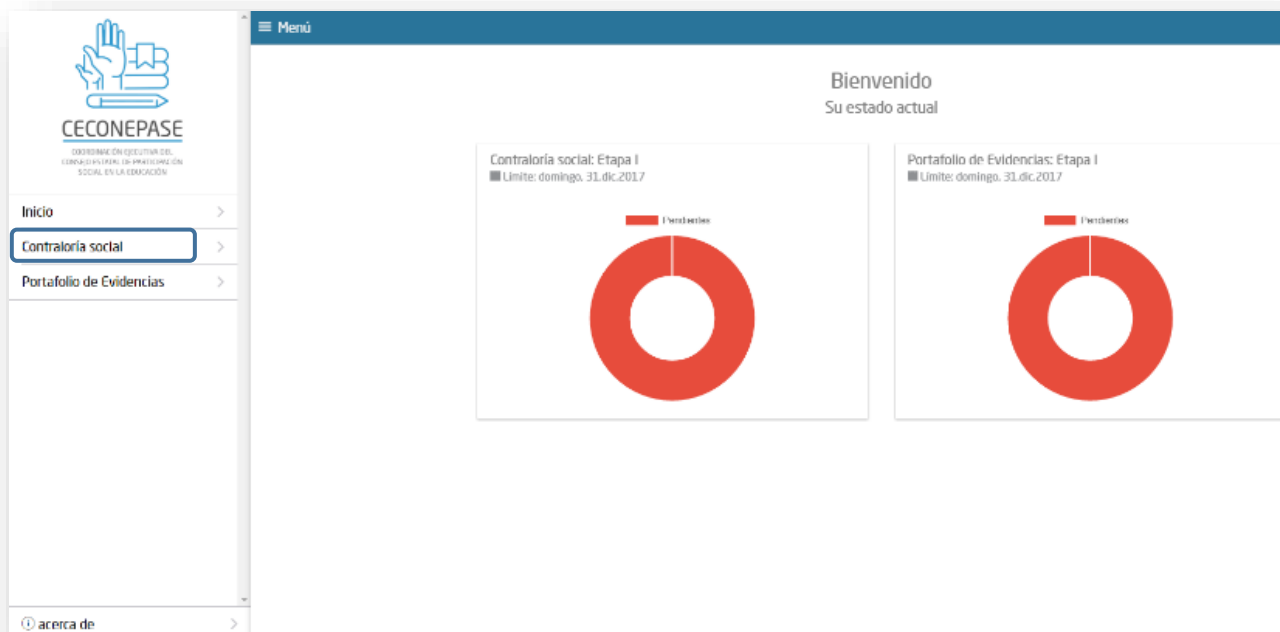
Imagen 10



2. Ingreso al Módulo de Contraloría Social

Se realiza el mismo procedimiento como en el ingreso al módulo de portafolio de evidencias, con la diferencia de dar clic en el apartado de Contraloría Social (imagen 11).

Imagen 11



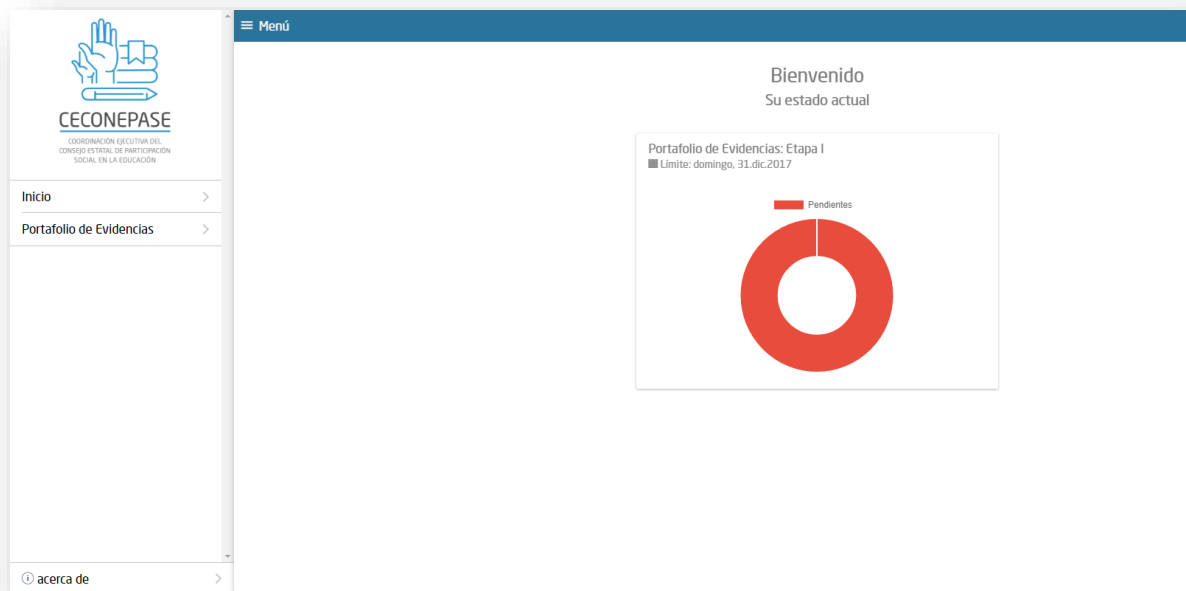


Nota.- en este punto únicamente les aparecerá a las escuelas beneficiadas con algún programa de índole federal como lo son:

- Programa de la Reforma Educativa (PRE)
- Programa Nacional de Ingles (PRONI)
- Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)
- Programa de Fortalecimiento a la calidad Educativa (PFCE)
- Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Si la escuela no recibe ningún beneficio de algún programa antes mencionado solo les aparecerá el modulo del Portafolio de Evidencia (imagen 12).

Imagen 12



Una vez realizado todo el proceso requerido podrá salir de la plataforma de Administración en Línea dándole clic en el botón de Menú seguidamente en el apartado de Inicio esto le regresara a la ventana de bienvenida, en la parte superior derecha donde aparece la clave del centro escolar dará clic (imagen 13) y le desplegara todos los datos correspondientes a

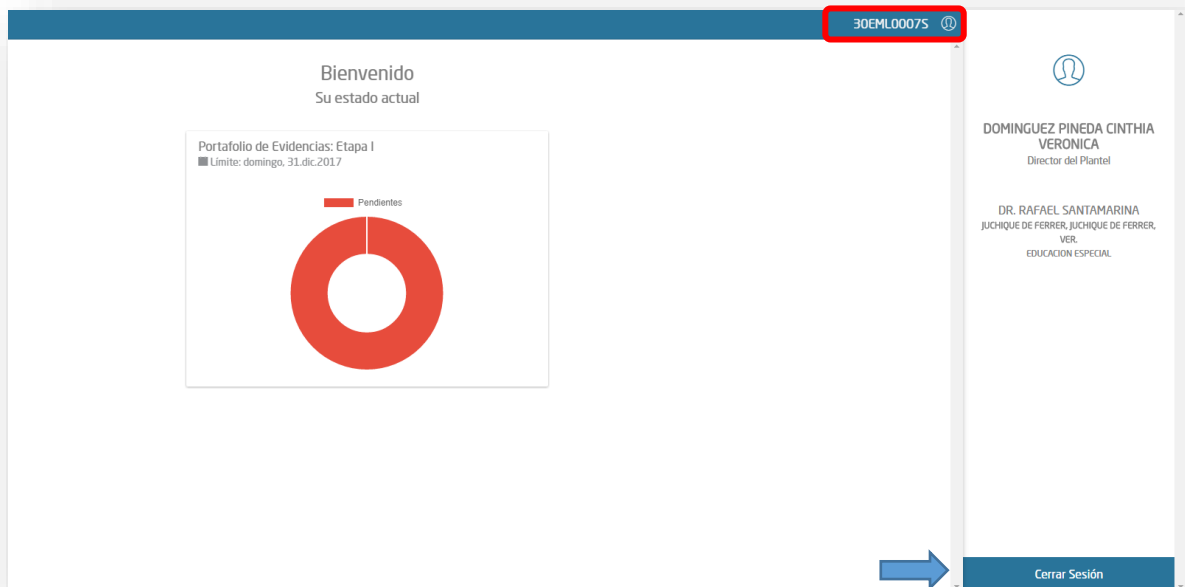


la escuela y el botón de cerrar sesión (imagen 14) con esto podrá salir exitosamente de la plataforma de Administración en Línea.

Imagen 13



Imagen 14





SEV
ESTADO DE VERACRUZ

CECONEPASE
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de
Participación Social en la Educación

Área de Atención

En caso de que tenga dificultades en la subida de sus archivos, le sugerimos acudir a las Oficinas de la Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación que se encuentra ubicada en la Priv. Piedra Azul Num.19 en el Fracc. Pedregal de las Ánimas, C.P 91000 en la ciudad de Xalapa, Ver., También puede marcar a los siguientes números telefónicos (228) 8 12 79 53 y al (228) 13 93 00 Ext. 12 o enviarnos un correo electrónico a la siguiente dirección: enlacetecnologicoconepase@msev.gob.mx.

Acerca de



CECONEPASE
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Administración de documentación en línea
Contraloría Social y Portafolio de Evidencias

Versión 1.2.0

Contacto:

Lic. Yarib C. Domínguez Platas
☎ (228) 812.7953 • 813.9300
✉ enlacetecnologicoconepase@msev.gob.mx

Oficialía Mayor © 2017
Desarrollado por la Dirección de Tecnologías de Información.